

**ACTA DE LA SESIÓN DEL
GRULAC EN OCASIÓN DE LA
144ª ASAMBLEA DE LA UIP
NUSA DUA, INDONESIA**

19 de MARZO DE 2022



GRULAC

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

www.secretariagrulacuip.org
SECRETARÍA DEL GRULAC
VERSIÓN SIN CORREGIR



SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC

Sábado 19 de marzo de 2022

Sala Nusantara I, Primer piso (BICC)

De 13.30 a 16.30 horas

(English interpretation provided by the IPU)

ORDEN DEL DIA

Punto 1. Hora 13.30

Palabras de bienvenida del Presidente, Senador Blas Llano (Paraguay)

Punto 2. Hora 13.40

- Aprobación del Orden del Día de la sesión del GRULAC en la 144ª Asamblea

- Aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC realizadas en ocasión de la 143ª Asamblea de la UIP en Madrid, España (noviembre de 2021)

Punto 3. Hora 13.50

Informe del Presidente Blas Llano sobre sus actividades desde la última sesión ordinaria del GRULAC (143ª Asamblea de la UIP en Madrid, España (noviembre de 2021)

Punto 4. Hora 14.00

Recibir al Sr. Presidente de la UIP Duarte Pacheco y al Sr. Secretario de la UIP Martin Chungong – *a confirmar*

Punto 5. Hora 14.15

Informe de los Miembros del Comité Ejecutivo

Punto 6. Hora 14.25

Informe de la Asambleísta Wilma Andrade Muñoz (Ecuador), Segunda Vicepresidenta de las Mujeres Parlamentarias sobre la situación de las mujeres en su país

Punto 7. Hora 14.35

Vacantes a llenar por el GRULAC en la 144ª Asamblea de la UIP:

- COMITÉ EJECUTIVO: 1 vacante hombre

Para reemplazar al Sr. JP Letelier (Chile), quien dejará de ser parlamentario en el momento de la elección.

** De acuerdo al Artículo 25.6 de los Estatutos de la UIP, si un miembro del Comité Ejecutivo deja de ser parlamentario, el Miembro de la UIP concernido designará una sustituta o un sustituto cuyo mandato durará hasta la próxima sesión del Consejo Directivo, cuando tendrá lugar una elección. Si el miembro electo pertenece a un Parlamento distinto de aquel del miembro saliente, ejercerá el cargo durante el término completo. De no ser el caso, el nuevo miembro completará el mandato de su predecesor.*

- **COMITÉ DE ASUNTOS DEL MEDIO ORIENTE: 1 vacante mujer**

Vacante NO exclusiva del GRULAC, debe competir con las candidaturas de otros Miembros de la UIP.

Se ruega notar que, aunque la integración de este Comité debe reflejar una representación geopolítica diversa, los miembros de este Comité son electos a título individual, no como representantes de su Parlamento o Grupo Geopolítico.

- **GRUPO DE FACILITADORES PARA CHIPRE: 1 vacante hombre o mujer**

Esta vacante NO es exclusiva del GRULAC, debe competir con las candidaturas de otros Miembros de la UIP

- **PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL: 1 vacante hombre o mujer**

- Se ha recibido la candidatura de la Sen. Verónica Martínez García (México)

- **SEGUNDA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE: 1 vacante hombre o mujer**

- Se ha recibido la candidatura del Sen. Raúl Lozano (Uruguay)

Punto 8. Hora 15.00

Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea

Punto 9. Hora 15.15

Designación de **2 delegados** en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia

Punto 10. Hora 15.20

Presentación de posibles candidatos por el GRULAC-UIP para el Premio Cremer-Passy de la UIP: *Ya se encuentran abiertas las nominaciones para la primera edición del Premio Cremer-Passy. El premio se otorgará anualmente a un parlamentario o parlamentarios cuyas acciones excepcionales contribuyan a un futuro más solidario, justo, seguro, sostenible y equitativo. Las nominaciones deben enviarse a través de sus Grupos Geopolíticos antes del 30 de abril de 2022. El premio será anunciado el 30 de junio de 2022 a tiempo para el Día Internacional del Parlamentarismo, que también es el aniversario de la UIP.*

Punto 11. Hora 15.45

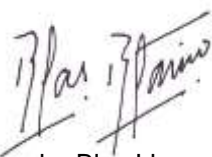
Intervención de la Dip. Sofía Carvajal, Segunda Vicepresidenta del GRULAC, sobre cambio climático

Punto 12. Hora 15.55

Análisis del tema del Debate General de la Asamblea de la UIP: *“Objetivo cero: movilizar a los parlamentos para actuar frente al cambio climático”*

Punto 13. Hora 16.25

Otros asuntos.



Senador Blas Llano
Primer Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia del GRULAC



Oscar Piquinela
Secretario del GRULAC

ACTA DE LA SESIÓN DEL GRULAC

(sábado 19 de marzo de 2022)



El GRULAC se reunió en sesión ordinaria en la tarde del **sábado 19 de marzo de 2022**, de 13.30 a 16.30 horas, bajo la conducción de su Presidente, Senador Blas Llano (Paraguay), asistido por la Secretaría del GRULAC, Sr. Oscar Piquinela y Lic. Carina Galvalisi.

PARTICIPANTES



MESA DIRECTIVA: Senador Blas Llano, Presidente del GRULAC; Diputada Sofía Carvajal, Segunda Vicepresidenta del GRULAC; Sr. Oscar Piquinela y Lic. Carina Galvalisi, Secretaría del GRULAC.

ASISTENTES DEL GRULAC: Se encontraron presentes las siguientes delegaciones:

CHILE: Dip. Claudia Mix, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados y Jefa de la Delegación; Dip. Francisco Undurruga; Dip. Marcos Ilabaca; Sr. Luis Rojas, Secretario de la Cámara de Diputados; y Sra. Jacqueline Peillard, Secretaria del Grupo y de la Delegación

ECUADOR (presentes en la Asamblea pero no arribaron a tiempo para la reunión del GRULAC): Dip. Wilma Andrade, Jefa de la Delegación; Dip. Geraldine Weber; Dip. Elías Jachero; Dip. Pabel Muñoz; Dip. Ana Belén Cordero; y Sr. Alejandro Galarza (presente en la reunión del GRULAC), Secretario de la Delegación

GUATEMALA: Dip. Thelma Ramírez, Jefa de la Delegación

GUYANA: Sr. Manzoor Nadir, Presidente de la Asamblea Nacional, Presidente del Grupo y de la Delegación; Dip. Mohabir Anil Nandlall; Dip. Savitri Parag; Dip. Dawn Hastings-Williams; Dip. Christopher Jones; Sr. Sherlock Isaacs, Secretario General de la Asamblea Nacional; Sra. Carlleta Charles, Secretaria Ejecutiva; Sra. Juleanna Chatterpaul, Secretaria, y Sr. Alanzo Sciio, Asesor, Relaciones Públicas

MÉXICO: Sen. Verónica Martínez García, Vicepresidenta del Senado y Jefa de la Delegación; Dip. Marcela Guerra, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados y Jefa de la Delegación; Dip. Sofía Carvajal Isunza; Dip. Mariana Gómez del Campo; Dip. Marisol García Segura; y Dip. Cynthia López Castro

PARAGUAY: Sen. Blas Llano, Jefe de la Delegación

SURINAM: Dip. Asiskumar Gajadien, Jefe de la Delegación; Dip. Melvin Bouva; Dip. Mingoen Soerjani; y Sra. Asna Jairam, Asesora de Relaciones Internacionales

URUGUAY: Sen. Raúl Lozano, Jefe de la Delegación; Secretario Relator del Senado José Pedro Montero, Vicepresidente de la ASGP; y Sra. Carina Galvalisi, Secretaria del Grupo Interparlamentario Uruguayo y Secretaria de la Delegación

CANDIDATURAS PRESENTADAS POR EL GRULAC PARA CUBRIR LAS VACANTES EN LA 144ª ASAMBLEA DE LA UIP (NUSA DUA, INDONESIA)

- Mesa Directiva de la Primera Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional: Senadora Lucila Crexell (Argentina)
- Mesa Directiva de la Segunda Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible: Senador Raul Lozano (Uruguay). Se adjunta CV y formulario de contacto.
- Comité de redacción del punto de urgencia: Senadora Marcela Guerra (México) y Senador Raul Lozano (Uruguay)
- Comité encargado de promover el Derecho Internacional Humanitario: el Sr. A. Gajadien (Surinam) desea dejar vacante su cargo en este Comité debido a que ha sido electo Presidente de la Tercera Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos. Una vez que la UIP incluya esta vacante, el GRULAC procederá a nominar a otro integrante.
- Comité Ejecutivo: la delegación de Chile procederá a nombrar al parlamentario que sustituirá al ex Senador Juan Pablo Letelier a la mayor brevedad.
- El Sen. Blas Llano comunica que la Dip. Katia González (Paraguay), miembro de la Mesa Directiva de la Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas,

en representación del GRULAC, ya no integrará dicha Mesa Directiva en virtud que la misma no podrá seguir participando de los trabajos de la Unión Interparlamentaria.

TRANSCRIPCIÓN DE LA SESIÓN DEL GRULAC EN OCASIÓN DE LA 144ª ASAMBLEA DE LA UIP (NUSA DUA, INDONESIA)



Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Muchísimas dificultades tuvimos que atravesar para poder estar hoy aquí; particularmente me llevó más de 54 horas de vuelo por varios problemas. Más allá de los inconvenientes, pudieron estar todos hoy aquí. Tenemos la presencia de varias delegaciones: la de México, la delegación de Surinam, la delegación de Chile, la delegación del Uruguay, la delegación de Guyana, la delegación de Ecuador y la de Paraguay. Es decir, estamos con número.

Tenemos un orden del Día habitual que intentaremos terminar en la sesión ordinaria de nuestro Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe. Numerosas delegaciones han enviado nota diciendo que hoy no podían estar. Sr. Piquinela si nos puede informar, por favor.

Oscar Piquinela, Secretario del GRULAC: Son varias las delegaciones que han tenido grandes dificultades: Colombia, Perú, Cuba, Panamá, Costa Rica, Brasil, Argentina, Bolivia. Pero ha sido un caso de excepcional, ha habido una falta de asistencia terrible tanto por dificultades sanitarias como dificultades por costo exagerado de los tickets de vuelo desde América hasta acá.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): En primer lugar, voy a expresar unas breves palabras; sencillamente para manifestarles una vez más el deseo de que esta nueva asamblea ordinaria del GRULAC sea todo un éxito y podamos llenar todas las vacantes que tenemos. Analizar el caso del Comité Ejecutivo, donde tenemos hoy en día una ausencia. Estuvo como su representante Juan Pablo Letelier, que se presentó a elecciones, y como saben por reglamentación de la UIP para ocupar un espacio se debe tener un servicio activo. A pesar de todo estamos aquí, vamos a debatir, vamos a tomar decisiones importantes, estamos en una reunión muy importante, ya que en la Asamblea el tema más importante a tratar va a ser el tema de la guerra entre Rusia y Ucrania, ya que en la última Asamblea ese tema aún no había sucedido.

A diferencia de otros organismos, como Naciones Unidas, la Unión Interparlamentaria es un organismo más deliberativo y probablemente no se vayan a tomar decisiones muy drásticas porque hay intereses encontrados, así que haremos una declaración que tome en cuenta todas las corrientes de opinión con el objetivo de no dividir.

Eso es lo que en principio puedo informarles como bienvenida.

En el punto 2 voy a poner a consideración la Orden del Día de la sesión del Grulac en la asamblea. Si no hay objeciones entonces doy por aprobado el Orden del Día.

Punto 3, Informe del Presidente Blas Llano sobre lo ocurrido en la Asamblea de Madrid de 2021. Me tocó participar de la Audiencia Parlamentaria llevada a cabo en Naciones Unidas el 17 y 18 de febrero de 2022. Estuvo presidida por el Presidente de la Unión Interparlamentaria Duarte Pacheco y el Presidente de la 76ª Sesión de la Asamblea General, Sr. Abdulla Shahid. Los temas que tratamos son



Presidente Blas Llano junto a Legisladores de Ecuador, México y Uruguay

las principales desigualdades económicas como amenazas al desarrollo sostenible, posibles causas y soluciones. Construir sobre el pasado para mejorar el futuro, la importancia de la inclusión de los jóvenes; no dejar a nadie atrás; defender los derechos de los pueblos indígenas, los migrantes y las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables. La igualdad de género, los procesos de toma de decisiones como elemento clave para el desarrollo sostenible, una prueba de fuego para las políticas de inclusión. Respetar los compromisos con el cambio climático, el interés general frente a los intereses privados.

Participaron varios colegas integrantes del Grulac: estuvo Uruguay, estuvo nuestra Secretaria Carina Galvalisi, acompañando al Presidente de la Cámara de Representantes del Uruguay; así como la Presidenta de la Cámara de Representantes de Colombia; también estuvo la Presidenta de la Asamblea Legislativa de Costa Rica y otros colegas del Brasil, de Argentina. Mantuvimos la reunión que se realiza todos los años en Naciones Unidas, un debate con integrantes de todo el mundo; se había suspendido durante la pandemia por dos años consecutivos y se volvió a realizar este año. Una interesante participación de parte nuestra donde se trataron esos temas que acabo de mencionar.

También tuvimos una reunión virtual hace algunas semanas, que había sido un mandato del Grupo Geopolítico tras la reunión en Madrid, donde la diputada de Bolivia nos manifestó su preocupación en cuanto a que nosotros nos reunimos cada vez que hay una Asamblea pero no tenemos ninguna reunión previa donde mínimamente tratemos entre nosotros los temas que se van a desarrollar en la Asamblea. Esto lleva a que no tengamos una visión unida sobre los temas. Es difícil encontrar consensos en todos los temas a tratar; pero intentar que se dé la discusión entre los miembros del Grulac previo a las Asambleas.

Haber hecho esto fue un éxito realmente y por eso queremos seguir implementándolo a partir de ahora. Entendemos que es difícil por la cantidad de compromisos legislativos que tienen, pero de todas maneras nos parece importante ya que fue una experiencia muy positiva y vale la pena seguir haciéndolo. Fundamentalmente, tener una mínima hoja de ruta, que el Grulac como grupo geopolítico, y atendiendo que los otros grupos geopolíticos de la Unión Interparlamentaria fueron creados justamente para eso, para generar consensos regionales, imaginen que cada país viene con una posición distinta, hace muy difícil encabezar una declaración o definir un punto de urgencia. La idea es que los Grupos Geopolíticos puedan debatir entre ellos antes de la Asamblea y mínimamente tratar de llegar a consensos. Teniendo en cuenta las diferencias ideológicas entre los parlamentarios en sus respectivos países y lógicamente dentro del Grulac, pero teniendo en cuenta ciertos principios que todos como demócratas manejamos creemos que es posible acercarnos a ciertos consensos. Le doy la palabra a nuestra Vicepresidenta, la Diputada Sofía Carvajal, para que nos de la información, ya que ella estuvo haciendo gestiones con el tema de las islas que ella se va a encargar de contarnos cuál es el problema que tienen ellas para participar en nuestras reuniones y hay algunas solicitudes de estas islas.

Diputada Sofía Carvajal, Segunda Vicepresidenta del GRULAC (México): Muy buenos días, muchas gracias Presidente, primero agradecer a todos por su asistencia y por acompañarnos.



Hemos intentado con el Presidente Blas Llano tener en nuestras reuniones la mayor participación posible y nos preocupaba particularmente el tema del Caribe que es muy difícil que se presente aquí en las reuniones, tuve reuniones personales con integrantes delegados de las islas, Jamaica, Puerto Rico, Dominicana, Haití, Aruba, Bonaire. Ellos me manifestaron su intención de poder participar, es una intención firme, tienen muchas ganas de estar con nosotros, tienen mucho interés en mostrar su situación, mucho interés en ser escuchados, en escuchar las soluciones de otros países. Sin embargo, por situaciones específicas de la región les es muy difícil atender.

Ante el interés de estos países caribeños de asistir, les propuse a los países la idea de que si tienen alcances digitales y tecnológicos ver la posibilidad de que pudieran asistir aunque sea virtualmente aprovechando los avances tecnológicos y que puedan participar en las reuniones. Esta propuesta fue muy bien recogida por todos los países caribeños con los que hablé; ellos tienen el interés, la posibilidad y la tecnología necesaria. Creo que es una oportunidad excelente para poder integrarlos a la región; poder tener la voz hacia el exterior, ya que están muy olvidados, hay organizaciones que intentamos acogerlos y nos encontramos con ese tipo de barreras, una es la dificultad del idioma y otro es el económico. Trabajaremos entonces con la Secretaría General para poder brindarles esta oportunidad a los países del Caribe.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Muchas gracias Sofía. Voy a poner entonces a consideración la propuesta de que el Grulac, los integrantes de nuestro Grupo Geopolítico, puedan participar de las sesiones del Grulac y de todas las comisiones de manera remota. ¿Estamos de acuerdo? Sí. Muchas gracias.

Le pido a Sofía que comunique esto a todos los miembros del Grulac sobre la propuesta de trabajar virtual.

Tenemos la visita del Presidente de la Unión Inter Parlamentaria en un rato. Mientras tanto, voy a pedirle a los compañeros y compañeras miembros del Comité Ejecutivo, el Senador Raúl Lozano, de Uruguay, que está supliendo a la Presidenta de la Asamblea General y Vicepresidenta de la Republica del Uruguay Beatriz Argimón, y a la Diputada Claudia Mix, de Chile, que como saben, tras la salida del Senador Letelier, de Chile, dado que no está más en el Congreso de Chile.

Diputada Claudia Mix (Chile): Buenas tardes, me ha tocado reemplazar al Senador Letelier en el Comité Ejecutivo. Vamos a hacer un breve resumen de lo que fueron dos días de reuniones que hemos mantenido con el Ejecutivo de la UIP donde nos fueron informando desde la Secretaría General donde se reportaron todas las actividades del anterior Presidente, después se presentó un informe financiero bastante detallado que eso nos tomó toda una tarde y se trató de todo lo relacionado al conflicto entre Ucrania y Rusia. Por otro lado, se trató también, por más que estaba aprobado, el tema de la Estrategia comunicacional, donde el Secretario General nos contó punto por punto cómo y dónde se ha avanzado.



Legisladores integrantes del Comité Ejecutivo de la UIP junto al Presidente Duarte Pacheco

Se avanzó en acuerdos en general en relación al avance comunicacional, en cuanto a la presencia en la UIP de los parlamentos

participantes, en este caso de cómo informar y que se supiera del trabajo que se realiza en nuestros parlamentos. Con relación a los puntos de urgencia, además del punto de Ucrania y Rusia, donde se trató el tema de las sanciones que podían ser aplicadas, pero no hay mucho que pueda hacer la UIP en lo que trata el tema de las sanciones más que sugerencias y tomando en cuenta experiencias anteriores del tema; solo se excluye a un parlamento cuando voluntariamente se retira de la Unión. También se trató el plan a 5 años donde se detallaron 8 objetivos en un informe muy bien elaborado al que tendrán acceso todos los parlamentarios y se propuso que se haga más en el tema de las publicaciones, en el tema del desarrollo comunicacional. Como se hacía para que se supiera más del trabajo que realiza la UIP y se propuso al final del Orden del Día una serie de objetivos para que los parlamentos muestren en sus países, mostrando y generando la identidad de la UIP en los distintos países.

Respecto al tema financiero de la Organización, se habló del tema de los impactos, no solo viendo las cifras objetivas, sino también se visualizó el tema del resultado del trabajo realizado y cómo ha impactado la activación de las redes de la Organización y un punto particular que tenía que ver con el crecimiento en denuncias de atentados a los derechos humanos. Esto puede ser visto como un punto negativo si solo se considera la existencia de más casos, pero por otro lado, hay más parlamentarios que confían en la UIP y en la Organización para hacer estas denuncias desde los parlamentos. Más allá de que sea una cifra que aumenta y es preocupante, habla muy bien de los parlamentarios que activamente denuncian en este ámbito para recibir apoyo y recomendaciones. No sé Presidente si hay algún tema en particular que quiera que profundice, por ejemplo tengo aquí el informe de la reunión y el financiero pero eso es todo en términos generales.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Muchas gracias Senadora, le doy la palabra al Senador Raúl Lozano, de Uruguay.

Sen. Raúl Lozano (Uruguay): Muchas gracias Presidente. Aquí la colega de Chile ha hecho un reporte muy completo con el tiempo limitado que tenemos ahora. Solamente quisiera adentrarme en uno de los puntos que propuso ella y atender al punto de urgencia el que fue presentado mediante una carta de la delegación Ucraniana con el objetivo de que se suspenda a la delegación rusa. El Grupo propone en líneas generales la suspensión de la delegación rusa. Hubo un pequeño debate con varias posiciones donde algunos entendíamos que la suspensión de la delegación rusa resultaría en que el diálogo con la delegación rusa se iba a cortar, todos bregamos por la paz, pero si dejamos sin habla a una delegación se termina la negociación. Es decir, que si bien entendemos la postura europea en el sentido de que hay una alineación con la OTAN, creemos de que haya que buscar una línea donde negociar y buscar un camino de paz negociada; por lo cual la UIP hará un reporte de cada Grupo Geopolítico y elevará y presentará sus iniciativas para buscar un lineamiento del mismo. Pero en este punto quería profundizar un poco. Gracias Presidente.



Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Gracias Senador. Una consulta ¿El Comité Ejecutivo decidió ya firmemente si la próxima reunión será en Uruguay, y cuándo se realizaría?

Sen. Raúl Lozano (Uruguay): El Comité Ejecutivo lo amplió al 28 y 29 de junio. Se haría en Uruguay, en Montevideo, y después habría una parte que se realizaría en Punta del Este. Está en tratativas si el Grupo Medioambiente concurriría también al mismo, pero todavía no está confirmado si se realizará en conjunto con el Parlatino, pero sí está confirmado que el Comité Ejecutivo concurriría en junio a Montevideo.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Gracias Senador. El 30 de junio se realizaría la conmemoración del Día Internacional del Parlamentario; y quería aprovechar la ocasión para poner en consideración, ya que se realizará en Montevideo; si nosotros podamos llevar adelante un seminario o una charla sobre medio ambiente, pero necesitamos que nos

aprueben para vincularlo. Estaría bueno aprovechar que el Comité Ejecutivo se reunirá en uno de los países del Grupo e invitar a los otros integrantes del Grulac para esa charla de medio ambiente. Si estamos de acuerdo, entonces lo dejo a la Mesa Directiva para realizar esa reunión del Grulac.

El punto 6; Informe de la Asambleísta Wilmar Muñoz, Segunda Vicepresidenta de las Mujeres Parlamentarias sobre la situación de las Parlamentarias en su país: me informaron que la Sra. Muñoz está llegando a Nusa Dua sobre la noche.

Punto 7: Vacantes a llenar por el Grulac en la Asamblea de la UIP: Comité Ejecutivo, 1 vacante para hombre para reemplazar a Juan Pablo Letelier, de Chile, quien dejará de ser parlamentario al momento de la elección.

De acuerdo al Artículo 25.6 de los Estatutos de la UIP, si un miembro del Comité Ejecutivo deja de ser parlamentario, el miembro en cuestión asignará un sustituto o una sustituta cuyo mandato durará hasta la próxima sesión del Consejo Directivo donde tendrá lugar una elección. Por ello nos está acompañando la diputada de Chile en su lugar. Ahora bien, si el miembro electo pertenece a un parlamento distinto al miembro del Comité saliente, cumplirá un mandato completo de 4 años, en caso de ser del mismo parlamento terminará el tiempo restante de mandato por cumplir.

Les pregunto entonces a los colegas chilenos si ya tienen una propuesta de candidato para sustituir por lo que resta hasta el 2023 a un varón para que sea nuestro representante en el Comité Ejecutivo. Diputada Claudia Mix tiene la palabra.

Dip. Claudia Mix (Chile): Gracias señor Presidente. Sí, efectivamente tenemos intenciones de hacer eso. Como saben tuvimos cambio de mandatos en el último tiempo pero pretendemos elegir un candidato para ocupar este puesto y será informado a la brevedad. Nos interesa mantener el cupo para cumplir el mandato que correspondía al Senador Letelier.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Muy bien, entonces le voy a pedir a los colegas chilenos que por favor lo hagan, van a tener que manejar internamente si será un senador o un diputado, pero creo que le corresponde a Chile para que culminen el mandato del Senador Letelier. Les pido que cuando lleguen a su país decidan el integrante, sé que es difícil de consensuar un solo nombre, pero de todas formas les pido que lo hagan cuanto antes ya que deberíamos tenerlo decidido ya.

Ahora le pido a Piquinela o Carina que den lectura, si pueden, a una carta enviada por la colega Marcela Guerra, que nos está acompañando, que acompaña una nota del Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, que es Presidente de la Cámara de Diputados de México, y el currículo bastante extenso de la Diputada Marcela Guerra, con respecto a su postulación para ocupar un cargo en el Comité Ejecutivo a partir del 2023, al finalizar el mandato de Chile. En 2023 el cargo a elección será varón, ya que el cargo mujer de Beatriz Argimón vence en 2024

Pasamos a dar lectura.

Sr. Oscar Piquinela, Secretario del Grulac: La carta que presenta la Diputada Federal Marcela Guerra Castillo, dice lo siguiente: "Ciudad de México, marzo 2022. Estimadas y estimados parlamentarias y parlamentarios sirva la presente para enviarle un cordial saludo y expresar respeto a su honorable parlamento, hago patente mi intención de trabajar juntos para responder a los retos que enfrenta nuestra región y el mundo. Es tiempo de multiplicar esfuerzos y trabajar de manera conjunta en la consecución de la paz universal en el fortalecimiento de la democracia y los derechos de los parlamentarios en una recuperación sostenible e inclusiva ante la pandemia por Covid 19 en poner fin a toda discriminación contra las mujeres y las niñas en la disminución de las brechas de desigualdad, en mitigar los efectos del cambio climático y fundamentalmente en acelerar la acción para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible para la Agenda 2030, la cual representa la única hoja de ruta para lograr un mundo mejor para nosotros y las generaciones futuras. En este sentido, me permito hacer de su conocimiento que es mi anhelo y la voluntad de la Cámara de Representantes de mi país, expresada a través de la comunicación oficial de la Presidencia, a cargo del Diputado Sergio Gutiérrez Luna, Presidente de dicha soberanía, que pueda ser considerada como aspirante para ocupar un espacio en el Comité Ejecutivo de la UIP en la vacante que estará próximamente disponible, esperando contar con su apoyo para dicho propósito. Pongo a su disposición mi experiencia y trayectoria política y parlamentaria para que de la mano

construyamos acciones que nos permitan transformar el mundo. Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterar la seguridad de mi más alta estima, atte. Firma Marcela Guerra”.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Acompaña esta nota también, la nota respaldando la candidatura, del Presidente Sergio Gutiérrez de la Cámara de Diputados de México, así como el currículo de la Dip. Guerra. Tiene la palabra la Diputada Marcela Guerra.

Dip. Marcela Guerra (México): Muchas gracias señor Presidente, compañeros parlamentarios. Me parece un honor y un privilegio después de muchos años de compartir experiencias parlamentarias con el Grulac y mis compañeros y compañeras parlamentarios ;voy a expresar mi deseo de formar parte del Comité Ejecutivo ya que conozco bien los Estatutos, los comparto y también los acato en el sentido de que en 2023 se generaran no solo una sino dos vacantes y espero contar con el apoyo de todos los aquí presentes y ponerme a su disposición con prestancia para poder completar los objetivos puntualmente los de 2030, como una hoja de ruta que nos hemos marcado a través del tiempo para mejorar nuestro quehacer legislativo en nuestros parlamentos. Y es para mí verdaderamente un placer, les digo y les repito estar aquí, venimos con mucho entusiasmo la delegación mexicana como siempre a participar en los trabajos parlamentarios.



Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Muchas gracias. Esto, como saben, no lo decidiremos acá pero tengo la obligación de hacer leer todo lo que aquí se me presenta.

Muy bien, el siguiente punto, Comité de Asuntos del Medio Oriente, una vacante mujer no exclusiva del Grulac, debe competir por la candidatura con otros miembros de la UIP. Tengan en cuenta que los miembros de este Comité, en particular, son electos como miembros independientes y no como parte de su delegación parlamentaria ni grupo geopolítico; no recibimos ninguna candidatura.

Grupo de facilitadores para Chipre, hombre o mujer, está vacante no es exclusiva del Grulac, debe competir con las candidaturas de otros miembros de la UIP. También si hay candidaturas interesadas, no hemos recibido ninguna postulación.

Primer Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional: se ha recibido la candidatura de la Senadora Verónica García de México, no hay otras candidaturas por lo tanto pongo a consideración de ustedes esta nominación. No hay objeciones, queda aprobada la candidatura de nuestro Grupo político para este puesto, le deseamos la mejor de las suertes.

(Nota: con posterioridad a la presentación de la candidatura de México a la Mesa Directiva de la Primera Comisión de Paz y Seguridad Internacional, la Secretaría de la UIP informa que no es posible aceptarla, ya que de acuerdo al Reglamento de las Comisiones, deben pasar 2 años para que un mismo miembro, en este caso México, pueda volver a ocupar un cargo en la Mesa Directiva de una Comisión: en este caso, no habían transcurrido aún 2 años que la Dip .Laura Rojas (México) había dejado su cargo en esta Comisión).

Segunda Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, una vacante hombre o mujer. Se ha recibido la candidatura del Senador Raúl Lozano, de Uruguay, que está aquí hoy con nosotros. No hemos recibido ninguna otra candidatura. Por lo tanto, si no hay objeciones, queda aprobada la candidatura del Senador Lozano como Miembro de la Segunda Comisión de Desarrollo Sostenible en representación del Grupo de América Latina y el Caribe. Éxitos señor senador en sus funciones.

Punto 8: análisis de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia de la Asamblea. Tiene la palabra el compañero representante de Surinam.

Dip. Asiskumar Gajadien (Surinam): Manifiesta que actualmente tiene 2 cargos y desea renunciar a uno, ya que es Presidente de la Tercera Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, en el cual desea permanecer; y ocupa otra posición como miembro del Comité encargado de promover el Derecho Internacional Humanitario; y desea dejar esta última posición.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Muchas gracias. El compañero, sin dudas, tiene muchas responsabilidades en la presidencia de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, y como tiene otro cargo, que es el del Comité encargado de Promover el Derecho Internacional Humanitario, nosotros vamos a dejar ese cargo y vamos a ubicar esa vacante.

Quiero informar a los compañeros y compañeras que la única presidencia que tiene nuestro Grupo Geopolítico es la del colega en la Tercera Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, por ello es muy importante para nosotros, ya que es la única presidencia con la que contamos actualmente.

En cuanto al punto del examen de las solicitudes de puntos de urgencia, ¿hay algún colega parlamentario que quiera tratar o incluir algún otro punto de urgencia? No.

Designación de 2 delegados en el comité de redacción del punto de urgencia. La Presidencia sugiere el nombre del Senador Raúl Lozano, de Uruguay, y de la Diputada Marcela Guerra, de México.

¿Estamos todos de acuerdo? Sí.



Legisladores que participaron del Punto de Urgencia Diputada Guerra de México y Lozano de Uruguay por el Grulac

Punto 10: le voy a pedir al Secretario

Oscar Piquinela que nos de la presentación de posibles candidatos por el Grulac para el Premio Cremer-Passy de la UIP. Recordamos que ya se encuentran abiertas las nominaciones para la primera edición del premio. El premio se otorgará a un parlamentario o parlamentarios cuyas acciones excepcionales contribuyan a un futuro más solidario, justo, seguro, sostenible y equitativo. Las nominaciones deben enviarse a través de los Grupos Geopolíticos. Si algún país quiere nominar a un parlamentario o grupo de parlamentarios por sus virtudes, ha de hacerlo hasta el 30 de abril a la Secretaría General del Grulac y el Grulac presentará la candidatura a la UIP.

Sr. Oscar Piquinela, Secretario del GRULAC: Sí, lo que más ha pedido la UIP es que se haga a través de los Grupos Geopolíticos para dar una orientación más sólida a la presentación de la candidatura y no diversificar los candidatos. En cuanto a los requisitos, según el Reglamento del Premio, está disponible en la página web y a través del WhatsApp lo reiteraremos. Allí van a encontrar toda la parte reglamentaria a la que se deben de atener los candidatos, cualquier duda que tengan a las órdenes. Tiene que ser un parlamentario en ejercicio.

Quien no esté incluido en el mencionado grupo de WhatsApp previo a terminar la reunión se acercan, me dan los números y los agregamos.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Muchas gracias Piquinela.

Punto 11: intervención de la Diputada Sofía Carvajal, Segunda Vicepresidenta del Grulac, sobre el tema Cambio Climático. Adelante Sofía.

Diputada Sofía Carvajal, Segunda Vicepresidenta del GRULAC (México): Distinguidas y distinguidos compañeros miembros de los parlamentos que conforman el Grupo Geopolítico de



Presidente y Secretario General del Grulac junto a la Presidenta del Consejo de Representantes de Bahrein y el Secretario del Grupo Árabe

América Latina y el Caribe de la Unión Interparlamentaria. Aprovecho este espacio para dirigirme a ustedes para hablarles de un tema que nos involucra a todos, el cambio climático.

El 28 de febrero de este año se presentó la primera entrega del Informe de Evaluación Intergubernamental del Cambio Climático. En él se proporciona uno de los análisis más completos de los efectos cada vez más intensos del cambio climático, los riesgos futuros para los países de escasos recursos y las comunidades marginadas, así como los enfoques de la visión climática más efectivos y factibles. Los resultados arrojados por este trabajo muestran un panorama preocupante; y nos hablan de cambios mucho más severos si no logramos reducir a la mitad las emisiones de gases de efecto invernadero.



Comparto con ustedes alguna de las conclusiones más relevantes que nos presenta este Informe. El cambio climático ya es algo generalizado en todas las regiones del mundo con solo 1.1°C de calentamiento. Las sequías devastadoras, el calor extremo y las inundaciones record amenazan la seguridad ambiental y los medios de vida de millones de personas. Desde 2008 inundaciones y tormentas devastadoras han obligado a más de 20 millones de personas a abandonar sus hogares cada año. Hoy, la mitad de la población mundial se enfrenta a problemas de arrastres de agua al menos una vez al año. Los incendios forestales queman áreas más grandes que nunca en muchas regiones y provoca cambios irreversibles en el paisaje. Las temperaturas más altas también permiten la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el virus del Nilo occidental, la enfermedad de lime o la malaria; así como también enfermedades transmitidas por el agua como el cólera.

Aun si el mundo se descarbonatara rápidamente, los gases de efecto invernadero que se encuentran actualmente en la atmósfera y las tendencias actuales de las emisiones harán que algunos impactos climáticos muy significativos para 2040 sean inevitables. El Informe estima que solo en la próxima década el cambio climático llevará a entre 32 y 132 millones de personas más a la pobreza extrema. El calentamiento global pondrá en peligro la seguridad alimentaria y además aumentará la exigencia de la mortalidad relacionada con el calor, las enfermedades cardíacas y los problemas de salud mental. El Informe señala que cada décima de grado aumentará las amenazas para las personas, las especies y los ecosistemas, e incluso limitar el calentamiento global a 1.5°C un objetivo global en el Acuerdo de Cambio Climático de París, no es un escenario seguro para todos. Por ejemplo, solo con 1.5°C de calentamiento global muchos glaciales de todo el mundo desaparecerán por completo o perderán la mayor parte de su masa. 350 millones de personas adicionales experimentarán falta de agua para 2030 y hasta el 14% de las especies terrestres se afrontarán a la extinción.

Los países marginados son los más afectados por el cambio climático, la integridad, los conflictos y los desafíos para el desarrollo, como la pobreza, la gobernanza débil y el acceso limitado a servicios básicos, como la atención médica, no solo aumentan las amenazas sino que también limita la capacidad para las comunidades de adaptarse a los cambios climáticos. Hay países altamente vulnerables. Por ejemplo, la mortalidad por sequías, tormentas e inundaciones en 2010 a 2020 fue 15 veces mayor que en países de vulnerabilidad baja. Una gran cantidad de comunidades rurales se enfrentan a grandes cambios climáticos cada vez mayores, en particular los pueblos indígenas y aquellos cuyos medios de vida dependen de sectores directamente expuestos a los medios climáticos como la agricultura, la pesca y el turismo. A medida que se intensifican los cambios climáticos algunas personas no tendrán mucha más opción que mudarse a los centros urbanos. El informe proyecta que para 2030 las sequías extremas en la amazonia estimularan la migración rural a las ciudades donde los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales probablemente se vean obligados a vivir en las calles. Estos patrones de desarrollo urbano y rural dan forma a la desigualdad y hacen que nuestros ecosistemas sean más vulnerables al cambio climático, ya que el cambio en la forma de uso de la tierra, la fragmentación del hábitat, la contaminación y la explotación de especies debe evitar la resiliencia económica.

Compañeras y compañeros parlamentarios, nuestro planeta, nuestra casa, nos está pidiendo a gritos que hagamos algo en este momento. Ayer las señales eran claras, hoy son inminentes y

gran parte de las soluciones están en nuestras manos. Lo primero que tenemos en nuestras manos es la posibilidad de influir en las políticas fiscales de nuestros países, desde este ámbito podemos mejorar las opciones fiscales ambientales regulatorias que efectivicen acciones contra el cambio climático. En este sentido, podemos empezar por la reducción de subsidios de los combustibles fósiles. En América Latina y el Caribe los subsidios fueron de 12 mil millones de dólares en el 2021 y se concentraron en 8 países: El Salvador, Venezuela, México, Ecuador, Argentina, Colombia, Bolivia, y Trinidad y Tobago. Mediante la eliminación progresiva de los subsidios a los combustibles fósiles con las correspondientes medidas de mitigación y compensación a los sectores económicos más vulnerables se podría abrir un espacio fiscal equivalente a 354 mil millones de dólares constantes; dinero que podría ser invertido en incentivar la transición a energías limpias, verdes y sostenibles.

Existen otras fuentes de ingreso fiscal que no han sido recientemente exploradas como la imposición de cargas económicas a aguas residuales urbanas, los impuestos a las emisiones de metano. Una transición a una economía resiliente y baja en carbono dependerá del fomento selectivo que privilegie los sectores estratégicos o prioritarios para la sostenibilidad o los planes de financiamiento público. Responder al cambio climático no es una tarea exclusiva del sector público ni del sector privado, sino que es una tarea compartida en la que todas y todos tenemos responsabilidades. Como representantes políticos tenemos la obligación de fomentar todas aquellas acciones que frenen o mitiguen los efectos del cambio climático y de frenar o desincentivar todos los actos que agraven sus consecuencias.

Parlamentarios y parlamentarias de América Latina y el Caribe, la tierra no da segundas oportunidades, o cambiamos nuestras acciones por aquellas más sostenibles o nuestro futuro será inminentemente insostenible. Muchas gracias.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Muchas gracias diputada.

El siguiente punto, el Punto 12: análisis del tema del Debate General de la Asamblea de la UIP “Objetivo CERO, movilizar los parlamentos para actuar frente al cambio climático”. Sé que algunos colegas hablarán directamente en la Asamblea de la UIP.

Voy a pedirle al Secretario Piquinela que lea rápidamente antes de la llegada del Presidente de la UIP la nota que tenemos.

Oscar Piquinela, Secretario del GRULAC: Hemos recibido una nota del Parlamento del Mercosur, que dice: “Estimado Duarte Pacheco, Presidente de la UIP, por la presente y cumpliendo instrucciones de la Mesa Directiva del Parlamento del Mercosur ponemos en su conocimiento el deseo de nuestro organismo de incorporarse a la UIP en calidad de Miembro Observador. Es importante mencionar que en el año 2019 nuestras instituciones pusieron en marcha un mecanismo de comunicación que esperamos poder retomar a partir de ésta. Quedando a su total disposición le manda un respetuoso saludo Marcelo Vignoni, Secretario de Relaciones Internacionales e Integración del Parlamento del Mercosur”.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): No creo que la UIP tenga problema con la inclusión del Parlamento del Mercosur dado que actualmente como Miembros Observadores están entre otros el PARLACEN, pero consultaremos.

Démosle la bienvenida al Presidente de la Unión Inter Parlamentaria Duarte Pacheco. Agradecemos su presencia hoy así como en todas las reuniones del Grulac, Sr. Presidente.

Dip. Duarte Pacheco, Presidente de la Unión Inter Parlamentaria:

Muchas gracias. Es un placer estar aquí con vosotros. Sé que es un viaje complicado para los países de

América Latina; sé que son más de 30 horas para venir hasta aquí. Si me permiten hablaré un poco de la Unión Inter Parlamentaria. Tenemos un tema general muy importante que es el tema de Ucrania, tenemos que transmitir una posición sobre el tema que sea equilibrada, coherente con lo que está sucediendo, pero equilibrada. Otro tema que quería tratar con



ustedes es el tema de una Estrategia de Comunicación nueva. Podemos hacer muchas cosas pero nosotros somos políticos, si la gente de nuestros países no sabe que estamos haciendo ni cuál es el objetivo de nuestras reuniones es lo mismo que estuviésemos en nuestras casas, y por eso la organización tiene que cambiar su política de comunicación. Hay un plan nuevo que fue aprobado esta mañana por el Comité Ejecutivo y saldrá el comunicado en los próximos días.

Es necesario implementar este plan y cambiar acorde a éste. Debemos estar presentes todos los días para tener la certeza de que haya cambios en los planes de comunicación de la organización.

El otro tópico que quería mencionarles es el tema de las islas. Tenemos muchas islas-Estados en el Caribe que no son miembros de la Unión Inter Parlamentaria. Tenemos que hacer un esfuerzo; tenemos 179 países que integran la Organización; en las Naciones Unidas son 193, nos faltan unos 14 países de los cuales 12 son pequeñas islas del Pacífico y del Caribe. Tenemos la intención de tener una reunión en Panamá e invitamos a estas islas del Caribe a que fueran a Panamá, junto al Presidente del Grulac, para invitarlos a ser miembros de la Organización. Como tendremos una reunión del Comité Ejecutivo en Uruguay próximamente, intentaremos hacer alrededor de esa reunión, la reunión en Panamá para acercarnos a estos países.

Otro pedido que tengo para hacerles es, preparar un país de América Latina, del Grulac, para hacer una Asamblea. La última ha sido en Madrid, la otra en Asia, vamos a África, en Ruanda y después tenemos que ir a América Latina. Podríamos hacerlo de nuevo en Europa, pero nos gustaría hacerlo en América Latina.

Después otros dos pedidos. En primer lugar, en cuanto al Premio Cremer-Passy, nosotros queríamos instalar el premio para premiar a un parlamentario que debe ser presentado antes del 30 de abril por los Grupos Geopolíticos. Sabemos que otros grupos ya tienen algún candidato o lo están decidiendo, y el primer premiado podría ser, porque no, un integrante del Grulac. El ganador será anunciado el 30 de junio.

Finalmente, un par de cosas menos simpáticas. En primer lugar, las contribuciones, que han sido las mismas desde 2007 y no es sostenible. El próximo año aumentaremos las contribuciones ya que es imposible mantener el mismo valor de hace 15 años atrás. Cuando ustedes tienen indicaciones de parlamentarios para determinadas posiciones en los Comités u otros órganos de la UIP; ustedes tienen dos compromisos, uno a nivel personal y otro compromiso de su parlamento entero para con la UIP. El compromiso personal para ejercer en las funciones en el cargo que se esté ocupando, tiene que hacer valer la función y no solo prestar su nombre. Sin embargo, el responsable de dicha participación es el parlamento al que está representando mientras ejerce sus funciones. Tenemos casos de personas que han prestado su nombre para ejercer un cargo y después su parlamento le niega la posibilidad de viajar o de estar presente en las reuniones correspondientes al cargo. Entonces ¿para qué ha querido su parlamento elegir a un parlamentario para Presidente del comité éste o aquel? Debemos decir en ese caso que dimita al cargo y que asuma otro que tenga la posibilidad de efectivamente cumplir sus funciones en el cargo.

Quiero volver a hacer énfasis en cuanto a la comunicación y la cara que debe prestar la Organización; salgamos a la prensa, hablemos de lo que se hace aquí en nuestros países, siempre que sea posible yo como Presidente lo haré. Es siempre un gusto hablar con ustedes, muchas gracias.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Muchos de los temas que usted nos ha pedido ya los hemos tratado y tenemos respuestas para darle. En primer lugar, por el tema de las islas del Caribe, esa preocupación ya la tratamos en Madrid, a día de hoy le encomendamos a la Vicepresidenta Sofía Carvajal, de México, quien se ofreció para mediar con ellos; y quisiera darle la palabra a ella para que le cuente y le explique que ya hizo y cómo está el panorama con esos países.

Dip. Sofía Carvajal, Segunda Vicepresidenta del GRULAC (México): Presidente, por la preocupación que le presentó el Presidente Blas Llano, por la posibilidad que tengo de acercarme a las islas del Caribe, he logrado gestionar con varias de ellas, las más grandes por lo menos, y manifestar nuestro interés de que participarán activamente; y para sorpresa, ellos tienen mucho interés de participar con nosotros también. Sin embargo, tienen dos obstáculos.

El primero de ellos es el económico, que es lo que muy probablemente esté sucediendo cuando usted se refiere a los parlamentos que nombran representantes y dejan de asistir, lo que no es únicamente una falta de interés sino también una falta de posibilidad económica. En cuanto a los países del Caribe, con el efecto de la pandemia ellos se vieron muy golpeados porque viven generalmente del turismo, entonces se encuentran en una situación todavía peor. Más allá de esto encontramos una solución para esto. Aprovechando los avances tecnológicos que hoy tenemos ellos están dispuestos a participar y me solicitan que pueda ser por vía virtual. Ellos tienen los medios para virtualmente participar y estar presentes, escuchando de los demás países y poder aportar y tener voz hacia afuera, ya que están muy aislados, se sienten francamente abandonados y me parece que esta sería una muy buena solución.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Gracias Sofía. Quería agregar algo Presidente. Estas participaciones virtuales de estos países se darían en la sesión del Grulac y en las Comisiones. Hoy, por ejemplo, estuve presenciando la reunión del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios y había un miembro presente físicamente, el resto se encontraban todos de manera remota incluida la Presidenta. Entonces, sería para las reuniones del Grupo Latinoamericano y el Caribe y las Comisiones de las que formen parte; no para el pleno, ya que el pleno es otro tema. Yo lo que le quiero pedir Presidente es que usted nos de la confianza para que nosotros articulemos la presencia de ellos, es muy importante la reunión de Panamá ya que les queda más cerca y pueden asistir; pero nosotros queremos que formen parte de nuestro Grupo Geopolítico y se sientan parte. Usted vio que con la Diputada Sofía estamos haciendo el esfuerzo, tanto es así que para el Comité Ejecutivo en Punta del Este a fines de junio, que como Grulac queremos hacer uno o dos días un seminario o congreso sobre medio ambiente, eso fue aprobado hoy también. Al quedarnos próximo Uruguay a los países de la región queremos aprovechar para no hacer solo reunión del Grupo Geopolítico cuando hay Asamblea de la UIP. Hicimos, por ejemplo, una reunión virtual hace ya unos días donde pensé que iban a participar 3 o 4 países únicamente y participaron 21. Entonces eso queríamos solicitarle, esa confianza para que nosotros articulemos este tipo de actividades.

Lo segundo, es la posibilidad de que América Latina tenga la sede de la Asamblea en octubre de 2023; y en ese sentido hoy hemos recibido una propuesta de la compañera de México, que es la Vicepresidenta de su Cámara de Diputados, para que oficialmente ella pueda presentar frente a usted y colegas de otros países esa posibilidad.

Dip. Marcela Guerra (México): Muchas gracias señor Presidente, un placer verlo aquí hoy en el Grulac. En una plática informal vimos que México puede ser una muy buena sede para la próxima Asamblea de la UIP, y ya que México cuenta con la infraestructura necesaria, es un país atractivo, abierto y siempre hemos cumplidos con la Unión Inter Parlamentaria. Por ello nosotros vamos a hablar con nuestros Grupos Parlamentarios y nuestras Cámaras, somos plurales, somos democráticos y estamos en la mejor disposición para con nuestros gobiernos para concretar una posición para que esta próxima Asamblea se lleve a cabo en México.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Muchas gracias Marcela. Quiero mostrarle al Presidente que estamos haciendo el esfuerzo de que algunos países que no están participando de nuestras reuniones lo comiencen a hacer. Tenía en mente la presencia de Colombia y Costa Rica. Hablé con ellos en Naciones Unidas y prometieron estar aquí. Pero muchas veces, además de los problemas de financiamiento, existen complicaciones políticas que no permiten hacerlo. Ellas justificaron su ausencia relacionado a esto.

Respecto al punto del Premio, ya informamos formalmente e insistimos para que antes del 30 de abril se presenten las postulaciones pertinentes. Estamos analizando el Reglamento, las formas, pero estoy seguro que el Grulac presentará alguna candidatura.

Pide la palabra el representante de Guyana.

Dip. Manzoor Nadir, Presidente del Parlamento (Guyana): Habla sobre las islas del Caribe y la necesidad de integrar a todas las islas que hoy son independientes en el Caribe. Es necesario movilizarse para conseguir un dialogo e integrar a las islas. Habla sobre una de las principales barreras, como el idioma. Al hablar inglés en una región donde la gran mayoría se comunica en español es difícil no sentirse aislado. Habla sobre los desafíos que afrontan los pequeños países independientes del Caribe.

Procede a hablar de los problemas fronterizos de países como Belice, Honduras, Guyana, comparándolos con los problemas fronterizos de Ucrania y Rusia. Comenta que para países pequeños con fronteras difusas les es especialmente importante integrarse a organizaciones parlamentarias e internacionales para recibir el apoyo y el reconocimiento que merecen esos parlamentos democráticos y libres.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Muchas gracias, Señor Presidente. En cuanto a la cuota es verdad que si uno paga una cuota con el mismo valor de 15 años atrás es imposible mantener en el tiempo eso. Somos conscientes, nos guste o no, de que debe subir para acomodar el valor real de la moneda. En cuanto al otro tema, sobre el compromiso de parlamentarios que vienen en representación de su Asamblea o Congreso, y es así como usted dice, el incumplimiento de las responsabilidades ha sido un tema que nos afecta a todos. Los que normalmente vienen son gente con ganas de trabajar, de hablar, de colaborar y procurar el fortalecimiento de las relaciones parlamentarias. Nosotros, Presidente, hacemos todo lo posible para que venga la mayor cantidad posible; y a los que están hoy les agradecí muchísimo, ya que como usted dijo son algo así como 30 horas o más para llegar de América Latina a Bali, lo que lleva a que algunos no pudieron venir. Pero estamos haciendo todo lo posible para que vengan los más posibles. Estuvimos hablando de Colombia, de Costa Rica, de Guatemala; yo creo que en la medida que se van conformando los grupos tenemos más posibilidades de avanzar en proyectos. Los compañeros de Chile asumieron hace dos semanas. No siempre los grupos continúan, pero tenga la tranquilidad y la seguridad de que tiene un compromiso entre los parlamentarios y a nosotros nos gusta mucho ponernos desafíos a cumplir. Presidente, si tiene algunas palabras, adelante.

Dip. Duarte Pacheco, Presidente de la UIP: Procede a agradecer, en particular a México. Dice que en caso de recibir una invitación formal del país para albergar a la Asamblea de la UIP en su país estará más que contento de realizarla allí, ya que se intenta por más que se reciba una propuesta de otro país, por ejemplo de Asia o África, el país que esté más lejos de la reunión pasada, así que es fácil para el aceptar. Da las gracias también y aclara que la UIP es especialmente solidaria con los casos en que los países no puedan asistir por motivos económicos, siempre se les dará apoyo a los países para que puedan participar. Intentarán apoyar con ayuda de otros grupos que paguen tributo al fondo relacionado con esto.

Con respecto a la utilización de la tecnología para realizar reuniones virtuales, señala que está de acuerdo, que ya hace bastante tenemos las herramientas, pero gracias a la pandemia aprendimos a apreciarlas más; pero siempre es mejor hacer las reuniones de manera híbrida, ya que genera otros espacios de interacción. Sin embargo es más cómodo, mejor para el ambiente y se ahorra tiempo si las reuniones son virtuales. Por supuesto que una cosa no sustituye a la otra, ya que esos espacios de interacción por fuera de la reunión en sí son muy importantes.

Se alegra mucho de que se realice esa reunión en Uruguay, ya que siempre es necesario para los Grupos juntarse sin que sea en una Asamblea de la UIP. La importancia de los grupos también lo pide, que se comuniquen, ya sea de manera virtual, congresos u otras reuniones. Pero es muy bueno que se organicen por afuera de las asambleas.

Agradece a todos los colegas presentes.

Lic. Carina Galvalisi, Secretaría del GRULA: Tenemos aquí presente a la señora Brigitte Brenner, ella es la Representante de la UIP ante las Naciones Unidas en Viena. Nos quiere hablar sobre una futura convención sobre el cibercrimen que se está discutiendo en este momento en Naciones Unidas.

Sra. Brigitte Brenner, Representante de la UIP ante la ONU en Viena: Gracias a todos por la oportunidad. Me parece muy buena para informarles sobre una nueva Convención que se está realizando sobre cibercrimen, estafas por compañías y entes bancarios inexistentes, sobre la cantidad de gente que está siendo víctima de esto y que solo puede ser disminuido si se instalan regulaciones del mismo tipo entre todos los parlamentos. La policía de los distintos países puede perseguir a los involucrados dentro de su territorio nacional pero no fuera de los mismos y estas estafas están siendo realizadas remotamente. Por esto es que las Naciones Unidas creo esta nueva Convención sobre Cibercrimen, los parlamentos deben estar al tanto e involucrados, ya que los votantes de sus parlamentos son las víctimas.

Estoy aquí para decirles que estas negociaciones tardarán años, y nosotros como la UIP queremos invitarlos a que nos den guías y nos informen si este tópico es tan importante para ustedes como nosotros creemos que es. En otoño en Viena pretendemos tener una reunión con ustedes donde puedan decirnos qué puntos necesitan que sean incluidos en esta nueva Convención, que vean qué está ahí, qué es útil, y qué falta incluir que no está allí. Vengo a ustedes con esta información para que estén al tanto de su existencia y queremos ayudarlos, ya que ustedes están al volante, entonces si nos dicen que es algo importante para nosotros, yo puedo compartir toda la información sobre las negociaciones, decirles qué es lo que se está haciendo, y podemos, como en otros comités, como pueden realizar legislación y negociaciones a nivel nacional sobre el tema, así como hacemos con derechos humanos, derechos de las mujeres entre otros. Gracias a todos por la posibilidad de informarlos de esto, me interesaría que me den devoluciones, sobre qué les parece esto, después de la reunión. Muchas gracias.

Presidente del GRULAC, Sen. Blas Llano (Paraguay): Gracias a todos por participar. Doy por terminada la sesión habiendo agotado la Orden del Día. Muchas gracias.

* * * * *